



28 de febrero de 2019
AI 040-2019

Señores Miembros
JUNTA INTERVENTORA EN EL INFOCOOP

INFOCOOP
Junta Directiva
5 MAR 2019 4:17:51
Edward RH

Estimados señores:

Conforme lo dispuesto en el artículo 12, inciso e), de la Ley General de Control Interno 8292 y en la Resolución de la Contraloría General de la República R-CO-61 publicada en la Gaceta 131 del 7 de julio de 2005 (Directriz D-I-2005-CO-DFOE), presento Informe Final de Gestión en el cargo de Auditor Interno del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, en el período comprendido del 24 de agosto del 2018 al 28 de febrero del 2019.

I- ANTECEDENTES DEL NOMBRAMIENTO POR RECARGO

- 1- Mediante acuerdo JI-259-2018 del 24 de agosto del 2018, la Junta Interventora comunicó acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria 081, artículo 4, inciso 5.1 del 23 de agosto del 2018:

"Con base en el oficio del Área de Desarrollo Humano DH-513-2018 del 21 de agosto del 2018; la Junta Interventora de INFOCOOP acuerda designar el recargo de las funciones de Auditor Interno en forma temporal, al funcionario Wolfgang Molina Acuña, Auditor Asistente, portador de la cédula de identidad número 2-459-084, a partir del 24 de agosto, 2018 y hasta que se reciba el pronunciamiento a la consulta realizada a la Contraloría General de la República."

- 2- Mediante acuerdo JI-293-2018 del 14 de septiembre del 2018, la Junta Interventora comunicó acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria 084, artículo 2º, inciso 4.2 del 13 de setiembre del 2018:

"Visto y conocido el oficio DE 1229-2018, suscrito por el señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite, en atención al acuerdo JI 234-2018, copia del oficio N° 12693 (DFOE-DI-1277), de la Contraloría General de la república, que atiende gestión sobre el nombramiento del Auditor Interno Interino de INFOCOOP.

La Junta Interventora de INFOCOOP acuerda ampliar el recargo de las funciones de Auditor Interno Interino en forma temporal, al funcionario Wolfgang Molina Acuña, Auditor Asistente, portador de la cédula de identidad número 2-459-084, a partir del 14 de septiembre 2018, y hasta que se tenga definida la situación del Auditor Interno en propiedad."



Señores Junta Interventora
AI 040-2019 – Página 2

II- RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe incorpora los principales resultados obtenidos en mi gestión durante el recargo de funciones del puesto de Auditor Interno, en el período del 24 de agosto de 2018 al 28 de febrero de 2019.

- 1.1 Destaca la solicitud planteada en oficio AI 176-2018 ante la Junta Interventora, para modificar el perfil y transformar la plaza de Auditor Supervisor hacia Sub Auditor Interno, ampliación del perfil del Auditor de Sistemas y la solicitud de una plaza de Fiscalizador Jurídico (Abogado).

Los señores Directivos opinaron que adicionalmente se requiere de una plaza de Auditor Social, con el fin de abarcar los requerimientos dentro del universo auditable. Tales gestiones se incorporarán dentro del proceso de modernización institucional que se lleva a cabo.

Se contrató al Lic. Jefferson Arce Artiaga a partir del 1º de marzo de 2019, en la plaza de Auditor de Sistemas, en sustitución del Lic. Randall Artavia Delgado, quien cuenta con permiso sin goce de salario desde el 7 de enero de 2019 hasta 06 de enero del 2020.

Se promovió la mejora en la gestión oportuna de documentos que se reciben en la Auditoría Interna, con el propósito de iniciar con el sistema de auditoría continua.

- 1.2 Participación en Sesiones de Junta Interventora

Asistí en función asesora a sesiones realizadas por la Junta Interventora, desde la No.82 hasta la No.104, excepto a las sesiones 85 y 88 en vista de mi participación en el Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública convocado por la Contraloría General de la República, y con motivo de vacaciones, respectivamente.

Producto de la participación en dichas sesiones, se propició un acuerdo que instruye para que todo informe o documento de la Auditoría Interna que requiera trámite urgente por su importancia, se incorpore entre los primeros puntos de agenda, antes del acápite de Asuntos Resolutivos.

- 1.3 Oficios e informes presentados en Sesiones de Junta Interventora

1. Oficio AI 127-2018 del 29 de agosto, 2018, relacionado con solicitud de vacaciones del Auditor Interno por Recargo.
2. Oficio AI 122-2018, que informa el estado del trámite de recomendaciones para CONACOOOP y CENECOOP RL en sendos informes de auditoría referidos a transferencias de recursos públicos.



Señores Junta Interventora
AI 040-2019 – Página 3

3. Oficio AI 132-2018 que comunica convocatoria para Auditores Internos por parte de la Contraloría General de la República, para asistir al VIII CONGRESO NACIONAL DE GESTION Y FISCALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA bajo el lema: "La eficiencia en la Gestión Pública", 18 y 19 de setiembre de 2018, 8 a.m. a 5 p.m.
4. Oficio AI 119-2018. Recomendación para extender al Nivel Ejecutivo Superior la aplicación del acuerdo permanente adoptado en Sesión 3176 de agosto de 2002.
5. Oficio AI 131-2018. Liquidación y Evaluación de Cumplimiento del Plan de Trabajo anual de la auditoría Interna al 30 de junio de 2018.
6. Oficio AI 149-2018. Advertencia en relación con el trámite de recomendaciones de Auditores Externos Carvajal y Colegiados, en Cartas de Gerencia de los períodos 2015 y 2016.
7. Oficio AI 162-2018. Solicitud para asistir al Curso denominado "Auditoría Continua: Un enfoque estratégico de valor para la Auditoría Interna y consideraciones prácticas para su implementación", el 5 y 6 de noviembre de 2018 (no se pudo asistir por problemas de tiempo en la ejecución del trámite con proveeduría)
8. Oficio AI 171-2018. Advertencia referente al trámite de recomendaciones en informe de Contraloría General de la República DFOE-PG-IF-14-2016.
9. Oficio AI 172-2018. Advertencia referente al trámite de informes que se elevan a conocimiento y aprobación de la Junta Interventora.
10. Oficio AI 173-2018. Solicitud de permiso de un funcionario de la Auditoría Interna.
11. Oficio AI 176-2018. Aspectos sobre la Auditoría Interna a considerar dentro del proceso de modernización institucional.
12. Exposición de TI y de la Auditoría Interna de INFOCOOP. Continuación análisis del Área de Tecnologías de Información y Comunicación sobre el estado actual de las tecnologías de información del INFOCOOP.
13. Oficio AI 179-2018. PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORIA INTERNA DE 2019, con base en Lineamientos de la Contraloría General de la República.
14. Solicitud de ampliación de estudio asignado mediante acuerdo JI 252-2018, relacionado con oficio AI 116-2018, para atender denuncia remitida por la Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria
15. Oficio AI 183-2018. Incumplimiento de recomendaciones en informes y advertencias de la Auditoría Interna, emitidos del 2014 a la fecha.

Señores Junta Interventora
AI 040-2019 – Página 4

16. Oficio AI 092-2018. Se retoma informe sobre proceso seguido por la Administración Activa en relación con casos valorados por parte de la firma de auditoría KPMG en el "Informe de Hallazgos de la Investigación Forense".
17. Oficio AI 187-2018. Solicitud de vacaciones del Auditor Interno por Recargo
18. Oficio AI 192-2018. Relacionado con el proceso ordinario laboral interpuesto por el señor Gerardo Johanning Quesada en contra del INFOCOOP.
19. Oficio AI 03-2019. Solicitud permiso uncionaria de la Auditoría Interna.

1.4 Gestión de la Auditoría Interna

Se emitieron 73 oficios de auditoría en el 2018 y 37 en el 2019, relacionados con las siguientes gestiones:

- Asesorías al Jerarca y Administración Activa
- Advertencias (Junta Interventora y Dirección Ejecutiva)
- Trámites administrativos internos
- Solicitud de información a las diferentes dependencias del INFOCOOP.

Se incrementaron coordinaciones con el equipo de trabajo de la Auditoría Interna sobre temas que se analizarían en Junta Interventora, de manera que el Auditor Interno obtuviera en forma oportuna mayores insumos que le permitieran un mejor accionar dentro de sus funciones de asesoría durante las Sesiones de la Junta Interventora. Este proceso involucra y compromete al personal en la gestión misma del Despacho.

1.5 Entrega de activos asignados al Despacho del Auditor Interno

Mediante el oficio AI 041-2019 del 28 de febrero del 2019, se enlistan los activos asignados al Despacho del Auditor Interno y su estado actual.

Suscribe,


LIC. WOLFGANG MOLINA ACUÑA
AUDITOR ASISTENTE
AUDITOR INTERNO POR RECARGO



Copia: Departamento de Desarrollo Humano
Departamento de Comunicación e Imagen
WMA/JCV

T (506) 2256 2944
M ainterna@infocoop.go.cr
W www.infocoop.go.cr

Avenidas 5-7 calle 20 Norte, San
José, Costa Rica
Apartado 10103-1000, San José